

## **PERFIL DE INGRESO**

### **Los perfiles de ingreso recomendados son:**

- Ingeniería Industrial / Ingeniería Química / Ingeniería de Telecomunicación
- Máster Ingeniero Industrial.
- Grado en Ingeniería de la Familia Industrial.
- Titulados con otros grados en ingeniería de carácter tecnológico, en los siguientes ámbitos: Telecomunicación, Minas, Recursos Energéticos, Navales, Aeronáutico, Montes, Agrónomos, Ingeniería Civil.
- Titulados en ingeniería de carácter tecnológico en los siguientes ámbitos: Minas, Recursos Energéticos, Navales, Aeronáutico, Montes, Agrónomos, Ingeniería Civil.
- Ingenieros Técnicos Industriales que hayan cursado hasta 240 créditos de estudios oficiales en titulaciones de la rama de la Ingeniería Industrial y Química.

Este perfil de ingreso será público antes del inicio de cada periodo de preinscripción al programa de máster.

### **Otros perfiles de ingreso (requieren complementos para su admisión)**

- Otras Ingenierías, Licenciaturas y Grados del ámbito científico-tecnológico no contempladas en el perfil de ingreso recomendado cursarán entre 6 y 36 créditos de complementos de formación, de contenidos optativos de grados en Ingeniería de la familia industrial según se indica en la Memoria, adaptados según el módulo del programa de estudios que elija el alumno y que determine la Comisión Académica de estudios del Máster en Investigación en Ingeniería Industrial (CAMIII).
- Procedentes de titulaciones extranjeras equiparables a nivel de grado en ingeniería o en ciencias: deben cursar complementos formativos que determine la Comisión Académica de estudios del Máster en Investigación en Ingeniería Industrial (CAMIII).